

AMNISTIA ahora

Ante el clamor general por la Amnistía el Gobierno está a la defensiva. Y para calmar el creciente disgusto ciudadano por su no promulgación, se justifica, trata de ganar tiempo para, en definitiva, no concederla. Ante esta actitud no hay otro camino que el de intensificar la acción para conquistarla.

La ausencia de referencia a la Amnistía en el mensaje navideño de Juan Carlos; la afirmación del Ministro de Justicia de que con motivo del pasado indulto ya han salido el 50% de los presos políticos, cuando los libertados son el 10%; sus declaraciones el día 30, en Santiago de Compostela, diciendo que la Amnistía «requiere un estudio profundo para hacer algo eficaz y no demagógico», declaraciones corregidas posteriormente en sentido aún más negativo; las del Sr. Fraga al «Excelsior» de México, indicando que los «exiliados de la Guerra Civil no tienen necesidad de Amnistía para volver a la patria», y las de ayer al N York Times, afirmando que antes de que haya Amnistía deben hacerse «reformas en el Código Penal y en el Decreto Antiterrorista», y ciertos comentarios de prensa inspirados desde el poder, como algunos del «Diario de Barcelona», no tienen más objetivo que crear ilusiones, ganar tiempo, tratar de debilitar la acción por la Amnistía en el interior y en el exterior y preparar las condiciones políticas para continuar sin promulgarla.

¿Qué se quiere decir sino con las declaraciones citadas y con la práctica que es lo más importante? Sencillamente, que aunque en dichas declaraciones la necesidad de la Amnistía se halle implícita, ni Juan Carlos ni este Gobierno están dispuestos a concederla si no se les arranca por medio de una mayor acción de masas.

En demanda de Amnistía se realiza hoy en toda España un verdadero plebiscito. A partir de las acciones iniciales de la clase obrera (con sus peticiones, asambleas y manifestaciones) los pronunciamientos han ido abarcando cada vez más a todos los sectores sociales y ciudadanos, adquiriendo una dimensión que no tiene precedentes: estudiantes, empleados, intelectuales, universitarios, y profesionales; organizaciones y movimientos católicos y cívicos.

El Episcopado, aunque no se ha pronunciado claramente por la Amnistía, es de esperar lo haga pronto, como acaba de hacerlo el arzobispo de Santiago. Por la Amnistía vienen pronunciándose miles de funcionarios de la Administración del Estado y decenas de procuradores en Cortes. Y, por supuesto, no olvidemos la gran aportación que en ese orden viene dando la prensa.

(sigue en pág. 2)

¡PROLETARIOS
DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI n° 1

7 enero 1976

Precio: 10 pts

No hay democracia discriminatoria

(editorial, pág. 3)

¡Libertad para los militares demócratas!

(pág. 5)

“No queremos más leyes sindicales, queremos la libertad sindical”

(CAMACHO Y SARTORIUS en Barcelona)

(pág. 8)



Simón Sánchez Montero, Nicolás Sartorius y Marcelino Camacho, en Barcelona, con motivo de la presentación en la Editorial Laíá, de un libro de Sartorius sobre el movimiento obrero español.

AMNISTIA, ahora

(viene de la 1ª pág.)

Remover, con la Amnistía, el obstáculo que se opone a la convivencia

Los obreros que han ido a la huelga en toda España teniendo como centro de sus exigencias la Amnistía, suman ya hoy cientos de miles. Quizá no quede hoy capital de provincia o ciudad en la que no se haya producido una o varias manifestaciones de calle exigiéndola. Ciertamente, las más numerosas se han realizado en Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, Vigo, S. Sebastián, Pontevedra... Pero ¿tienen por eso menos mérito las de Palma de Mallorca, Salamanca, Murcia, o Lugo? Decenas de miles de espectadores en el estadio de la capital catalana, con motivo del encuentro de los equipos de fútbol Madrid-Barcelona, han clamado por la Amnistía, manifestándose después por miles, en las Ramblas. Una expresión de la voluntad ciudadana del pueblo catalán.

La petición por la Amnistía la están haciendo también las corporaciones municipales. El Ayuntamiento de Vigo ha sido el primero en plantear la cuestión con mucha precisión y claridad. Se trata de que se revoken o modifiquen aquellas disposiciones no acordes con la declaración de los Derechos Humanos proclamados por la ONU y que esta aplicación tenga carácter retroactivo de tal modo que «sea aplicada una Amnistía general». Algo similar han acordado los Ayuntamientos de Pamplona, San Sebastián, Zarauz, Alcoy, Gandía y otros...

Los hechos están demostrando que la exigencia de Amnistía no es, con serlo, un problema de la oposición.

Se trata de un anhelo profundamente sentido por el pueblo que quiere la Amnistía porque además quiere las libertades. Y poco importa que diga Fraga al N.Y. Times que se trata de propaganda comunista.

Sin embargo, ya queda expuesto cuál es la actitud del Gobierno. Por ello, un análisis serio, realista, de este problema, exige plantear la cuestión así: **el plebiscito que se está produciendo debe tener aún una expresión más masiva.**

Aún hay instituciones y corporaciones de sectores como los del campo y de la pesca, los de los industriales y comerciantes, que deben y pueden pronunciarse: Hermandades, Cooperativas, las COSA, Cofradías, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Están los Concejos y Ayuntamientos no sólo urbanos sino rurales. Si el Consejo Foral de Navarra se ha pronunciado por la Amnistía, ¿por qué la cuestión no ha de encontrar eco en las Diputaciones provinciales?...

Es preciso llevar al convencimiento de la generalidad de los ciudadanos que cuando desde arriba, desde la jefatura del Estado o del Gobierno, no sólo no se escucha el clamor popular sino que se pretende diferir «illi témpore» una reivindicación que ya casi todo el pueblo exige, **no queda más remedio que acompañar el voto del acuerdo, del telegrama, de la resolución, por la presencia en la calle. Cuando las alturas cierran los oídos al clamor de los de abajo,**

éstos deben hacerse oír acentuando su acción.

Somos conscientes de que no todos los que aprueban resoluciones están en condiciones de manifestarse. Pero muchísimos de los que han hecho eso hasta ahora, sí lo están. Y hemos de ser conscientes también que para derribar los obstáculos que se oponen a la Amnistía **hace falta que la lucha por ésta alcance aún cotas mucho más altas.** Eso se logrará si además de la multiplicación de las diversas formas de reclamarla que ya se vienen utilizando, y otras, son cientos de miles, millones los que en toda España salen a la calle.

Y conste que esto no es llamar a ninguna subversión. Se trata de lograr lo que hasta ahora aún no se ha logrado: **remover, con la Amnistía, el obstáculo que se opone a la convivencia cívica de los españoles en una España libre y reconciliada.**

Santiago ALVAREZ

3-1-76

para M.O.

LISTA XXV

ALBACETE

Gr. Justo López Ontur: 2.325 pts.

CATALUÑA

Recaudado en lista 6: 356.154 pts.

LEON

C.R. 1: 4.000 pts; C.R. 2: 2.000 pts; Z de León: 600 pts; R L Y: 100 pts; Portero: 100 pts; obrero: 1.300 pts; G.P.: 2.000 pts; P.G.: 2.210 pts.

MADRID

Recaudado por los camaradas: 275.000 pts.

CIUDAD REAL

P.1: 3.025 pts.

CUENCA

De los camaradas: 750 pts; de Espiga de Cuenca: 1.400 pts.

CACERES

De los camaradas: 11.500 pts; matrimonio extremeño: 1.000 pts; simpatizantes: 1.000 pts.

MURCIA

De los camaradas: 54.030 pts; un pueblo: 11.000 pts; de siembra de un campo: 10.000 pts; un profesional: 10.000 pts; otro profesional: 3.000 pts.

R. F. A.

Recaudado por los camaradas: 153.000 pts.

BELGICA

Recaudado por los camaradas: 46.450 pts.

SUIZA

Recaudado por los camaradas: 959.240 pts.

INGLATERRA

De Londres: 58.950 pts.

AUSTRALIA

Melbourne: 14.065 pts; Sydney: 9.400 pts; Bristone: 6.320 pts; Wollengang: 430 pts; Antorche de Bristone: 700 pts.

MEXICO

Recaudado: 354.000 pts.

INDIVIDUALES

De Alumnos, Profesores y personal de Escuela Togliatti de Roma: 13.776 pts.

Total Lista XXV 2.369.325 pts

Total anterior 101.311.909 pts

Total al 20-12-75 103.681.234 pts



ESPECIAL EMIGRACION

6 heures pour l'Espagne

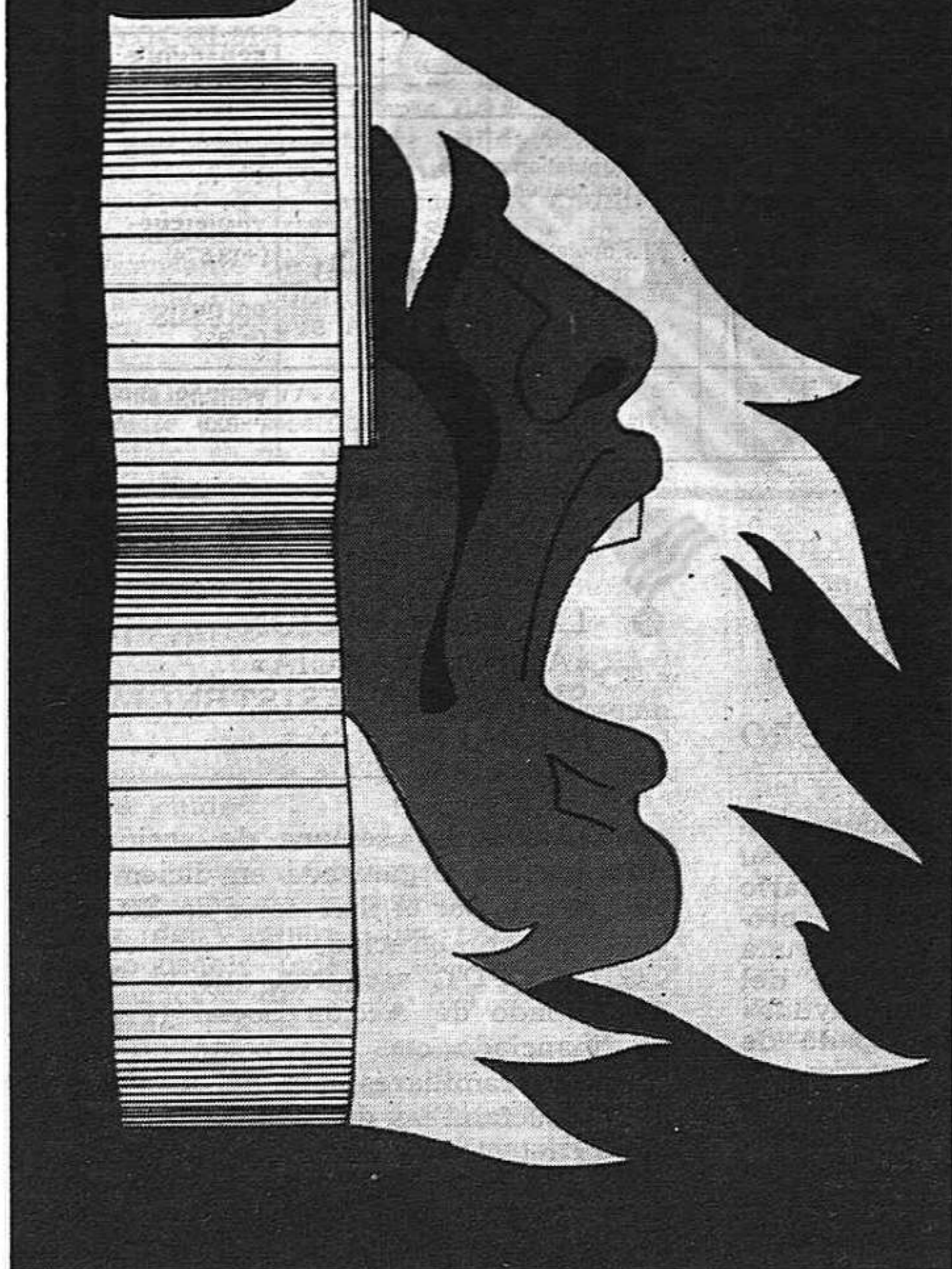
francesca solleville
 paul louka
 john lundström
 isabel parra
 ada y oscar matus
 los indianos
 elisa serna
 enrique morente
 fernando unsain

BRUXELLES

forest national

N

HHH

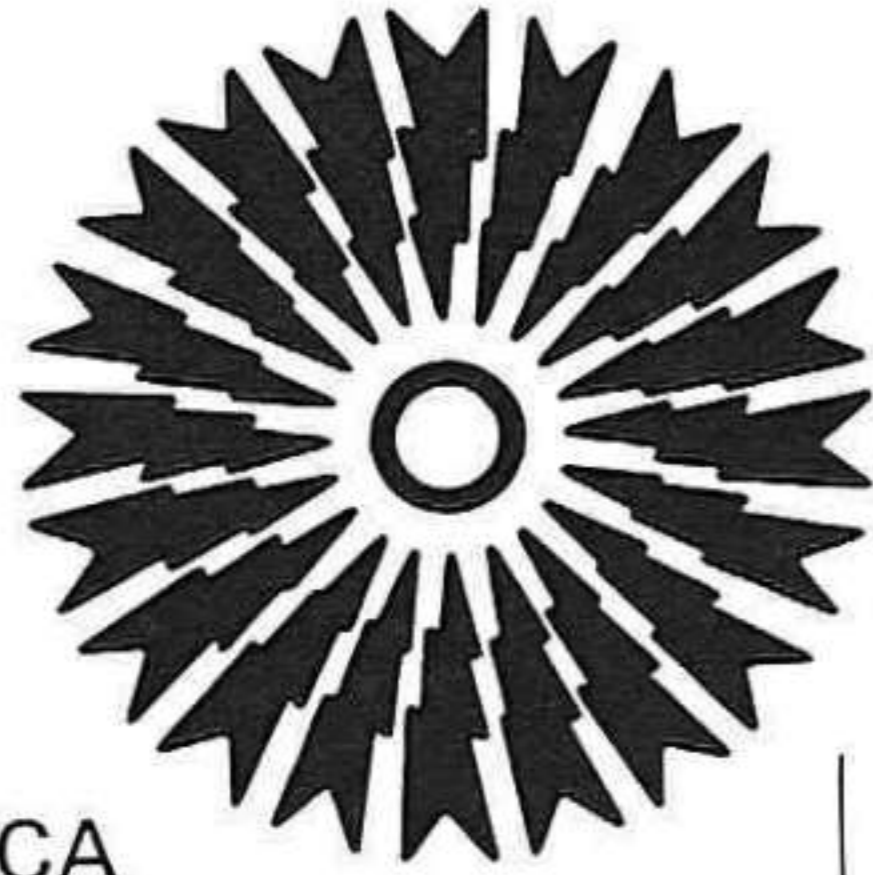


▣ obras son amores... PAG. V

▣ **Jóvenes y adultos** PAG. VI

▣ **objetivo: la amnistía** PAG. III

El emigrante por centro



POLITICA
Y RETORNO

Promesas
y
amenazas

Las promesas vacías proceden del gobierno Arias-Fraga, en su declaración de intenciones, al afirmar: «el gobierno dirigirá su política hacia los grandes objetivos sociales y económicos de conseguir para todos los españoles, incluso los hoy emigrados de la patria, un puesto de trabajo asegurado»... Como el resto de la declaración gubernamental, se trata de simples promesas. Nada permite creer en su veracidad. El paro tiende a aumentar, pero no se proyectan transformaciones de las estructuras económicas y sociales capaces de cambiar la tendencia; ni siquiera la medida más urgente, la institución de un seguro de paro obligatorio y generalizado para todos, incluidos los emigrados como reivindican las Comisiones Obreras.

Las medidas amenazadoras las ha anunciado en Francia, el secretario de Estado para la emigración, al declarar recientemente que serán tomadas medidas para «permitir» a los inmigrantes sin empleo el regreso a su país de origen «en buenas condiciones». Por «buenas condiciones» se entiende el billete gratuito de regreso, y una pequeña «prima», como indemnización.

Comentando irónicamente la medida, Robert Escarpit escribía en «LE MONDE»: «Fiel a su tradición, Francia sigue sacando el país de las puertas abiertas, si no para entrar, al menos para salir»...

El retorno «en buenas condiciones» no depende sólo del viaje de regreso, sino de las condiciones de acogida en el país de origen: empleo, vivienda y seguridad social. Pero por este lado no aparece ninguna medida concreta.

En cambio, se confirma que la nueva reglamentación para la concesión y renovación de las «Cartas de Trabajo» y por consiguiente de residencia, entrará en vigor en Francia a primeros de marzo próximo. Reglamentación que crea un estado de inseguridad para los inmigrantes víctimas del paro, ya que serán renovados los permisos A, B, C, (pasando a la categoría superior), a los trabajadores con empleo; a los parados, sólo por tres meses en el caso de poseer la Carta A, y por un año para los de las cartas B y C. Pasado el plazo, su permiso puede ser anulado y el interesado obligado a «repatriarse».

DISMINUCION DE LA
EMIGRACION ESPAÑOLA
EN FRANCIA

Según estadísticas del Ministerio del Trabajo francés, la población inmigrada en Francia aumentó en 1974 en 85.000 personas, aproximadamente. En su mayor parte, esta cifra parece corresponder al crecimiento demográfico natural, es decir al nacimiento de hijos de inmigrados, ya que la inmigración fue suspendida el mes de agosto y sólo representó el tercio del año anterior.

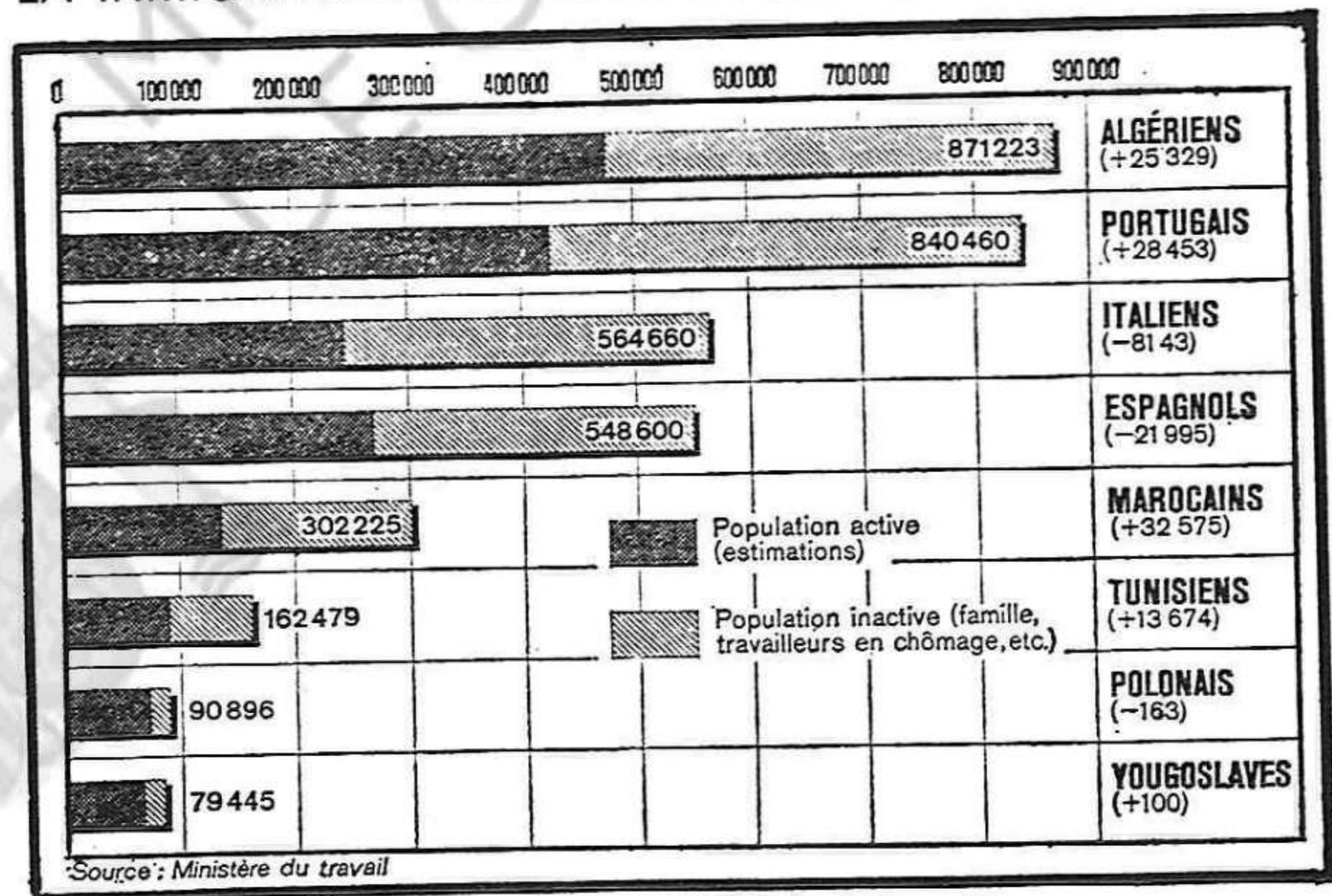
La emigración española, sin embargo, vio disminuir su número en 21.995 personas. Sumando a esta cifra el crecimiento demográfico natural, y los nuevos inmigrados, llegados sobre todo en el curso del primer semestre del año, pueden estimarse los retornos de Francia en 1974 en 40.000 personas como mínimo. El 1° de enero de 1974 el número de residentes españoles en

Francia era de 548.600 personas. No se conocen los datos correspondientes a 1975, pero se estiman los retornos superiores a los del año anterior.

En el curso de 1974 pese a la suspensión de la inmigración, todas las inmigraciones tradicionales, (argelinos, marroquíes, tunecinos y portugueses) experimentaron un incremento del número de residentes, excepto la española, y, en menor proporción, la italiana, que disminuyeron en cifras totales.

En los nueve primeros meses de 1975 las entradas de inmigrantes en Francia experimentaron un frenazo brutal, reduciéndose a 11.200 personas, la mayor parte por motivo de «reagrupación familiar», y mil «regularizaciones de situación» mensuales.

● LA INMIGRACION EN FRANCIA (1-1-75)



«Le Monde»

● UNA FORMULA ASTUTA:
AYUDA AL RETORNO
DEL EMIGRANTE,
CON SU PROPIO DINERO

Para incitar a los trabajadores inmigrados en paro a repatriarse a su país de origen, M. Dijoud, Secretario de Estado a la inmigración ha propuesto un billete gratuito y una ayuda económica. Según «LE MONDE» del 11 de diciembre pasado esta «ayuda» consistirá en el cobro anticipado de las indemnizaciones que le correspondería cobrar como parado, en el período cubierto por la legislación actual. Es decir, el Estado no desembolsará ni un céntimo. Ahora hace falta que la UNEDIC y las ASEDIC, (seguro de paro) estén de acuerdo.

● LA INMIGRACION
«AUTOFINANCIADA»
SU PROPIA ASISTENCIA
SOCIAL

Criticando la «semana de acción e información» organizada en diciembre en Francia, por el Secretario de Estado para la inmigración, los sindicatos CGT y CFDT, aseguran que el 80% del «Fondo de Acción Social (FAS)», es financiado con una parte de los subsidios familiares que no se pagan a 270.000 familias de inmigrados, residentes en el país de origen; subsidios que se elevan a 1.593 millones. De ese total, al FAS se entregaron en 1976, 374 millones de francos.

horas... días... PARA ESPAÑA

● BRUSELAS 17 DE ENERO

6 horas para España

- por la amnistía general
- por el restablecimiento de las libertades.

El 17 de enero próximo se desarrollarán en la magnífica sala de espectáculos del Forest National (Bruseias) «6 HORAS PARA ESPAÑA», un grandioso festival de la solidaridad del pueblo belga y de nuestra emigración en el Benelux con la lucha de los pueblos de España.

Patrocinado por la Unión Belga por la Defensa de la Paz y por Amistades Democráticas Belgo-españolas, este acto ha recibido la adhesión entusiasta de numerosas personalidades del mundo de la cultura, y de diversos horizontes políticos.

Desde distintas localidades de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, muchos centros y asociaciones se disponen a desplazarse en autocares. Las entradas están siendo ofrecidas al precio módico de 200 francos belgas (220 FB en taquilla).

Por el gigantesco escenario del «Forest National» desfilarán conocidos cantantes belgas y otros venidos de la lejana Suramérica, de Francia y de... España, que han puesto la canción al servicio de la Libertad.

ESTOCOLMO

● El día 8/12, en la localidad de Boilmora (unos 11 kms de Estocolmo) se organizó un acto de Solidaridad con España, hablaron el antiguo presidente del VPK (Partido de Izqda Comunista de Suecia) HERMANSSON y un representante de nuestro partido (sobre la situación política actual después de Franco y lo que representa Juan Carlos).

● El día 7/12, organizado por el Comité de Solidaridad España Antifascista, se dio un acto en la Casa de la Cultura de Estocolmo, donde intervinieron artistas suecos y una chica española. A este acto asistieron unas mil personas.

TOULOUSE

● «El día 12, organizamos el PCE y el PSUC, una velada de información, en el hotel Sofitel Wilson principalmente dirigida a las personalidades de esta ciudad.

Asistieron unas cincuenta personas, entre ellas abogados, médicos, profesores, una delegación de los camaradas de Vietnam, dos periodistas, el responsable federal de la CGT, una delegación del PCF, dos investigadores del CNRS etc...

La velada fue realmente muy interesante y solidaria».

● «El día 10 se celebró otra en un pueblo cercano, con la participación de Marcos Ana. Asistieron 450 personas».

Corresponsal M.



SUIZA

■ MITIN EN LAUSANNE

El 28 pasado, tuvo lugar en una plaza pública de Lausanne, un mitin por la libertad y la democracia en España.

Han llamado a este mitin y bajo las consignas de: Libertad para los presos políticos y sindicales. Amnistía general. Formación de un Gobierno elegido democráticamente por el pueblo. Libertades políticas y sindicales, el Partido Socialista; la Unión Sindical; el Partido Obrero Popular.

El PCE apoyó masivamente el mitin. Un trabajador tomó la palabra en nombre de la Unión Sindical, cuya intervención fue traducida integralmente en francés.

Por primera vez en Lausanne, el POP, el Partido Socialista y la Unión Sindical, se han manifestado unidos en un acto público por la libertad y la democracia en España.

UTRECH - 15 DIAS PARA ESPAÑA

Extraordinaria serie de actos solidarios con España organizados por la dinámica «Acción Fuego» en colaboración con el Centro de la Juventud en esta ciudad y con la participación activa de las fuerzas políticas y democráticas españolas, entre ellas el PSOE y el PCE:

DIA 15.— Se inaugura una exposición de fotografías sobre «La España Actual», se ofrece un nutrido stand de libros y materiales alusivos a los actos previstos durante los quince días. El poeta Marcos Ana (mediante una conferencia de prensa y otra más amplia sobre la situación en España) abre esta quincena de solidaridad con los pueblos de España, muy especialmente con los presos políticos. Se exige una amplia y total amnistía para todos los presos y exiliados políticos, sindicales y sociales.

DIA 16.— Se proyectan películas, actúan cantantes, etc. Se hace una exposición y una charla informativa sobre el País Vasco, a cargo de Anaia Artea.

DIA 20.— Tiene lugar un animado coloquio sobre «El Sindicalismo Español y su futuro». Participaron CC.OO., UGT y la NVV (sindicato holandés de tendencia socialista). Se discute sobre la posición de la NVV en relación al sindicalismo de clase en España y el apoyo que ésta debería de prestarle. Es de señalar que los organizadores de este debate fueron fundamentalmente fuerzas juveniles.

DIA 21.— Se celebró una fiesta de solidaridad con el pueblo chileno, bajo el signo de «Noche de Chile», con artistas y oradores; velada donde los españoles convivimos con nuestros hermanos de lucha.

DIA 23.— Noche destinada a «la problemática femenina». Organizada por el movimiento femenino holandés «Roosje Vrouwen» (Mujeres Rojas); el acto permitió una confraternización entre mujeres españolas y holandesas, (también entre los hombres...). Permitted recordar los múltiples problemas de la mujer, particularmente de la mujer emigrada.

DIA 25.— Una interesante conferencia sobre «Historia y Desarrollo de España», a cargo del Dr. Anton Constantse.

DIA 29, ACTO DE CLAUSURA: Por la mañana se fue al «Rastro» a vender objetos usados de todo tipo, donados para recaudar dinero para los presos políticos y para la lucha de nuestro pueblo. Por la tarde proyección de películas, música, teatro e información. Socialistas y comunistas españoles intervinieron ante un amplio auditorio, donde aplaudieron con singular entusiasmo, tanto los españoles como los holandeses. Por la noche fue interpretada la obra teatral «el Asesino X», por el grupo «Teatro Libre». Este gran día de clausura lo cerró «Brisas de España», grupo folklórico del Club F. García Lorca de Bruselas, quien con su audacia habitual interpretó danzas vascas, gallegas, asturianas y navarras, magistralmente, que tuvieron en vilo al auditorio hasta el último momento.

No faltó el «culín» de sidra que se brindó a los asistentes, lo que hizo pensar a muchos en «Asturias la Roja», pero todos pensábamos en España y en su libertad ya próxima.

El brigadista Rien ofreció cortarse la barba para sacar dinero de ayuda a la lucha del pueblo español. Cada uno que le daba un tizeretazo dejaba caer dinero en un cubo que al final resultó lleno de florines...



Del periódico de la C.G.T. «V.O.»

EN BREVE, DE FRANCIA

- Vierzón. Los españoles del Cher, de todas las tendencias políticas, reunidos para analizar la nueva situación en España después de la muerte de Franco, han adoptado una resolución en la que se reclama la amnistía general, el derecho de entrada para todos los españoles del exilio y la formación de una asamblea constituyente elegida democráticamente. Asistieron más de 100 españoles representando al PCE, al PSOE y a la CNT.
- Mulhouse. Por la libertad de los presos, por la amnistía, se están recogiendo firmas —ya tienen más de 300. Entre los firmantes se encuentran socialistas y cristianos portugueses y franceses.
- Córcega. El PCF, el PSF y los Radicales de Izquierda, han publicado en la prensa un comunicado denunciado al «Juancarlismo» y exigiendo la libertad de todos los presos políticos, así como el derecho al retorno para los exiliados. También se han celebrado diversas asambleas de españoles para informar de los acuerdos entre la Junta democrática y la Convergencia. El documento de esos acuerdos ha sido aprobado y se ha constituido un comité para obrar por la consecución de los objetivos de la declaración común. La Casa de España ha hecho público un comunicado pidiendo la libertad de los presos políticos, la vuelta de los exiliados y el resta-

blecimiento de la democracia en España.

- Pau. El día 21 del 12 tuvo lugar una manifestación al llamamiento del PCE, del PCF y del PSOE. Asistieron unas 400 personas. Se distribuyeron 2.000 octavillas. Un éxito, ya que la movilización se hizo con muy poco tiempo.

- Alés. Ha tenido lugar recientemente un gran acto político-cultural contra la represión y por las libertades en España, con asistencia de unas 600 personas en su mayoría españoles. Se saludó en el acto, el 80 aniversario de nuestra camarada Dolores. La parte artística estuvo a cargo del grupo artístico de Grenoble.

- Marsella-Arles. Se están realizando asambleas en diversos pueblos de la provincia-Aubagne, Aix, Salon. Los asistentes aprueban el documento conjunto de la Plataforma y de la Junta, y se proponen informar a todos los españoles de la zona, del contenido y decisiones de sus debates. Es necesario promover y apoyar toda acción pacífica que tienda a devolver al pueblo español el ejercicio de los derechos democráticos...

- St-Brieux. En un acto de homenaje y estudiantes deportados y resistentes, nuestro camarada Antonio Plaza, ha sido condecorado con la medalla de la Cruz de guerra.

si tiramos todos la estaca caerá

*Si tu l'estires fort per aquí
i jo l'estiro fort per allà
segur que tomba, tomba, tomba,
i ens podrem alliberar...
(cançió catalana de L. Llach.)*

SEGUIR TIRANDO

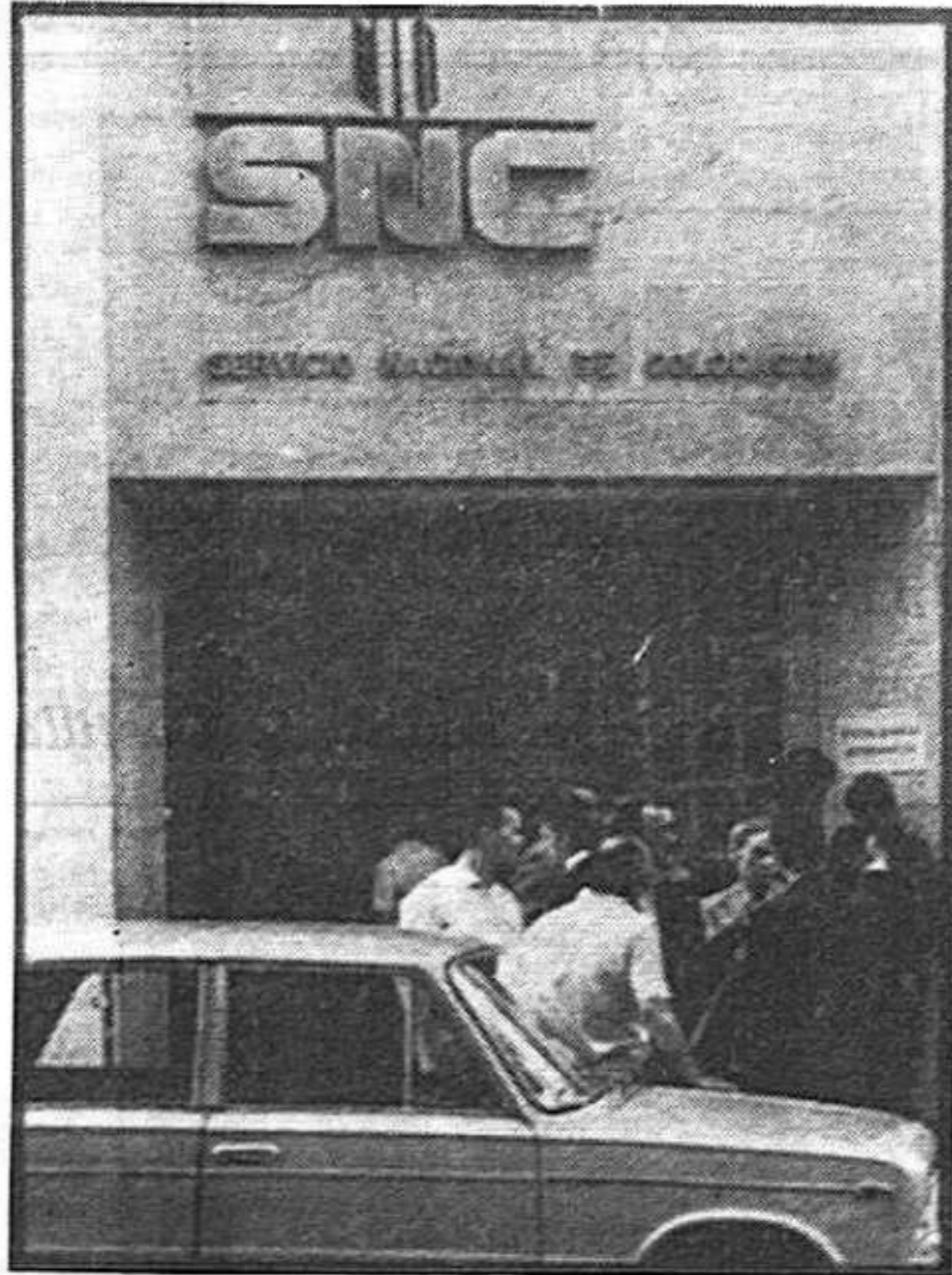
objetivo: la amnistía

DELEGACION
DEL CISE A MADRID

Una delegación compuesta de tres abogados (Sr. Lederman, abogado del CISE; señores Aurenche, del Movimiento de Abogados Católicos y Rattier, en nombre del Sindicato de Abogados de Francia) y un secretario nacional del CISE, realizaron durante los días 15 al 17 de diciembre, numerosas gestiones, con personalidades de la oposición, el Decano del Colegio de Abogados y en el Ministerio de la Justicia y en la Dirección General de Prisiones. Visitaron igualmente a Marcelino Camacho y a otros presos políticos recientemente liberados.

A su regreso, la delegación convocó una conferencia de prensa para dar sus impresiones. Han subrayado especialmente su comprobación personal de la diferencia que existe entre las declaraciones del nuevo gobierno y los hechos. Denunciaron las condiciones a que son sometidos, todavía, los presos de Carabanchel, especialmente desde que se hizo cargo de la prisión el Dr. Antonio Rodríguez Alonso, que ya se había señalado por su crueldad en el Puerto de Santamaría. Los conferenciantes, que subrayaron la existencia de más de 2.000 presos políticos, pese al indulto, han quedado impresionados por la gran unión democrática que se desarrolla en España por la amnistía general.

Esta delegación es la primera que envía el CISE a España, después del nuevo gobierno, y forma parte del plan, aprobado en su última Conferencia Nacional, de enviar numerosas delegaciones, pública y abiertamente, para sostener a los presos políticos y las acciones democráticas por la amnistía general.



Servicio Nacional de Colocación:
DESBORDADO.

Veamos cuáles son las obras de esas buenas razones.

No trato de dar todas las respuestas que la prensa española me brinda, sino sólo de coger un puñado de periódicos a voleo, y ver la coherencia de los hechos y los dichos.

El Diario de Barcelona del 17-12 titula:

«Despido de doscientos trabajadores de una empresa textil de Morón de la Frontera».

La Vanguardia del 19-12 señala:

«Tres empresas madrileñas autorizadas a cerrar a causa de los paros laborales. La medida afecta a 4.090 obreros.»

Diario de Barcelona del 20-12:

«Casi ruptura en las negociaciones de Seat» y otro título: «Los empresarios no quieren negociar con la Comisión Gestora de Banca».

YA del 20-12, después de señalar que 10.000 taxistas dejaron de prestar servicio a lo largo del día, resalta:

todos los centros dependientes de la citada Universidad».

El 19-12 «Pese a no figurar en el orden del día, el Pleno del Episcopado se ocupa de una petición de Amnistía y del retorno de los exiliados políticos».

Y en primera página del mismo día, a todo lo ancho, y con un dibujo que representa un estrechón de manos, se lee el siguiente título:

«Probable: El Rey anunciará la amnistía en su mensaje de la víspera de Navidad».

Faro de Vigo 21-12:

«Soltadas en las ramblas de Barcelona veinte gallinas con camiseta y la palabra Amnistía».

Diario de Barcelona 23-12:

«Recogida autorizada de firmas pro amnistía en las calles de la Seu d'Urgell».

Faro de Vigo 23-12:

«Noticias municipales: Ultimo pleno del año esta tarde. La amnistía, tema principal».

La Vanguardia 24-12:

«Telegrama de la asociación de la prensa de Bilbao al Rey, en petición de Amnistía».

obras son amores...

DICHOS DE MINISTROS

Y REALIDADES

EN LA PRENSA

Pese a que en España no se han celebrado elecciones libres hace más de cuarenta años, es relativamente fácil saber lo que quiere la gran mayoría de los españoles.

Algunas declaraciones recientes de los hombres en el poder, se prestan a pensar que ya estamos alcanzando lo que los españoles quieren; pero antes de hacernos ilusiones pensamos que «obras son amores y no buenas razones».

En efecto, dos de los ministros más directamente relacionados con la clase trabajadora, daban rienda suelta en estos días pasados a sus promesas de buena intención.

El Faro de Vigo del 23 de diciembre, refiriéndose al discurso del ministro de industria en el acto de toma de posesión titulaba: «Objetivo prioritario: Puestos de trabajo para todos».

Y el propio Solís, en su «primera» intervención pública estrenando el cargo de ministro de trabajo, en la entrega de títulos a los alumnos del Instituto de Estudios Laborales de la Seguridad Social de Madrid, decía: «No se puede en estos momentos, dirigir y mandar, sin una preocupación social».

(cito El Diario de Barcelona del 17-12).

«La policía desaloja los taxistas madrileños de los locales de la Agrupación Sindical».

Y el Diario de Barcelona del mismo día, refiriéndose al tema, titula:

«Amenazas del alcalde de Madrid».

Los ministros saben muy bien lo que el pueblo quiere, y la prueba es que hacen declaraciones en ese sentido; pero a la hora de los actos se comportan como ministros, que son, del Rey franquista.

Otro tema a examinar, quizás el más demostrativo de los anhelos de un pueblo, es la Amnistía. La expresión de este deseo la encontramos a todos los niveles y en todos los medios.

Nos limitaremos a los titulares de algunos periódicos.

La Vanguardia 17-12:

«Orense: Manifestación pidiendo amnistía ante el Palacio de Justicia».

Diario de Barcelona 18-12:

«A propuesta del rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, La Junta de Gobierno, en su última reunión, ha aprobado el solicitar de S.M. El Rey, Amnistía General, a cuya finalidad se recogen firmas en



Menudo «Futuro»...

La Vanguardia 25 y 26-12:

«Nuevas peticiones de Amnistía» «El Ayuntamiento de Vigo, en el transcurso de su última sesión plenaria aprobó por unanimidad una moción de la alcaldía en favor de la Amnistía».

...Y sigue:

«El Colegio de Arquitectos Vasco-Navarros». «El Colegio de Economistas y la Universidad de Las Palmas». «La Agrupación Nacional de Editores y el Gremio de Madrid».

Se podría continuar indefinidamente.

Cambio 16 de la semana 22-28-12, empieza su artículo sobre el tema de la Amnistía con las siguientes palabras:

«En lo que va de mes, cerca de trescientas entidades de diversos tipos y signos han pedido amnistía para los presos políticos; decenas de miles de personas han firmado documentos exigiendo una amplia amnistía, y otros tantos miles han salido a la calle con la misma petición».

¿Qué ha hecho el Rey? ¡Callarse! Ni una sola palabra en su mensaje de Navidad. No será porque no sabe lo que queremos los españoles.

BELGICA

EXITO DE LA HUELGA NACIONAL

Junto a tres millones de obreros y empleados, los trabajadores extranjeros participaron el martes 23 de diciembre pasado a una huelga general que paralizó todo el país durante una hora. Es la primera vez, desde hace treinta años, que los sindicatos FGTB y CSC (cristianos) decidían lanzar en común la consigna de huelga nacional. La huelga fue convocada por los sindicatos belgas para protestar contra las medidas previstas por la Ley-programa del gobierno, ya aprobada por el Parlamento y sometida a la aprobación del Senado. Dicha Ley-programa, que aumenta las cotizaciones del seguro de enfermedad y limita el aumento de los subsidios sociales a los asegurados, ha sido como la gota de agua que hace desbordar el vaso del descontento general frente a la constante degradación de la situación económica y social.

Bélgica es uno de los países europeos más duramente golpeados por la crisis capitalista. En un año, el paro ha aumentado en un 79,5%. No hay mes que no se incremente el número de parados. Oficialmente, el 15 de diciembre se registraba un total de 222.437, entre los que se encuentran unos 90.000 jóvenes de menos de 25 años. Su proporción alcanza el 8,3% de la población activa. En Bélgica el paro se mide en relación con los asalariados (los estudiantes en busca de trabajo y los inscritos en demanda de empleo que no han trabajado anteriormente, no se cuentan). Los trabajadores emigrados son, junto a los jóvenes y las mujeres (el 13,4% de las mujeres asalariadas), los más afectados por el paro. Según la Unión de Trabajadores Turcos en Bélgica, el 14% de los parados en Bélgica son extranjeros (en Bruselas el 49%). Y mientras tanto, los precios continúan su ascensión, desmintiendo la política anti-inflacionista.

Frente a esta situación las huelgas y ocupaciones de empresas se suceden a diario en todo el país, contra los despidos colectivos y cierres injustificados de fábricas, causa del aumento del paro, que se extiende a los más diversos sectores de la economía del país. La huelga nacional del 23 de diciembre ha sido dada la medida del descontento de obreros, empleados y funcionarios, en casi su totalidad.

colaboración — colaboración — colaboración — colaboraci

Jóvenes y adultos

A PROPOSITO DE UN DISCURSO
DE NAVIDAD

Escribe Pedro de Castilla

Pablo VI pronunció su tradicional mensaje navideño. Sus palabras en esta fecha son siempre comentadas ampliamente por los medios de difusión, dada la importancia que suelen tener, pero este año, además, han causado sorpresa.

El Papa ha dicho en uno de los párrafos de su discurso «...jóvenes, en vuestra generación se han manifestado —se podría decir que con un furor subversivo— la decepción delante de la falsedad o al menos de la insuficiente sabiduría de las generaciones que nos han precedido...» A continuación ha explicado las ideas falsas y malsanas que, a su juicio han dejado estas generaciones.

No voy a entrar en cuáles son estas ideas ni en la solución religiosa que propone a la juventud (con todo derecho, aunque haya mucha gente, entre la que me encuentro, que no la compartamos), voy a referirme al mismo enfoque de la cuestión, al esquema del que se parte.

Según lo que se desprende de sus palabras, los jóvenes habrían comprendido la maldad o al menos la desidia de los que les precedieron y se vuelven contra la sociedad que les han dejado. Se plantea, pues, lo haya o no querido la máxima autoridad del catolicismo, la «lucha de generaciones».

La juventud contra lo caduco, dejado por los ya asentados en la sociedad. Este sería uno o mejor el gran problema de nuestro tiempo.

¿Existe la juventud?

El tema de las posibles contradicciones entre generaciones es difícil



Diálogo...

y así planteado —opino que— falso y demagógico, lo que no impide que haya, sí, un problema real del que toma base dicho planteamiento.

Una primera pregunta se impone: ¿Existen características importantes y suficientemente diferenciadoras de los adultos como para que podamos hablar de juventud como grupo o parte dentro del conjunto social? Un sí o un no, escueto, dan el mismo resultado: ocultar y falsear el problema a beneficio del que habla, por ello vayamos por partes.

Padre, madre e hijos.

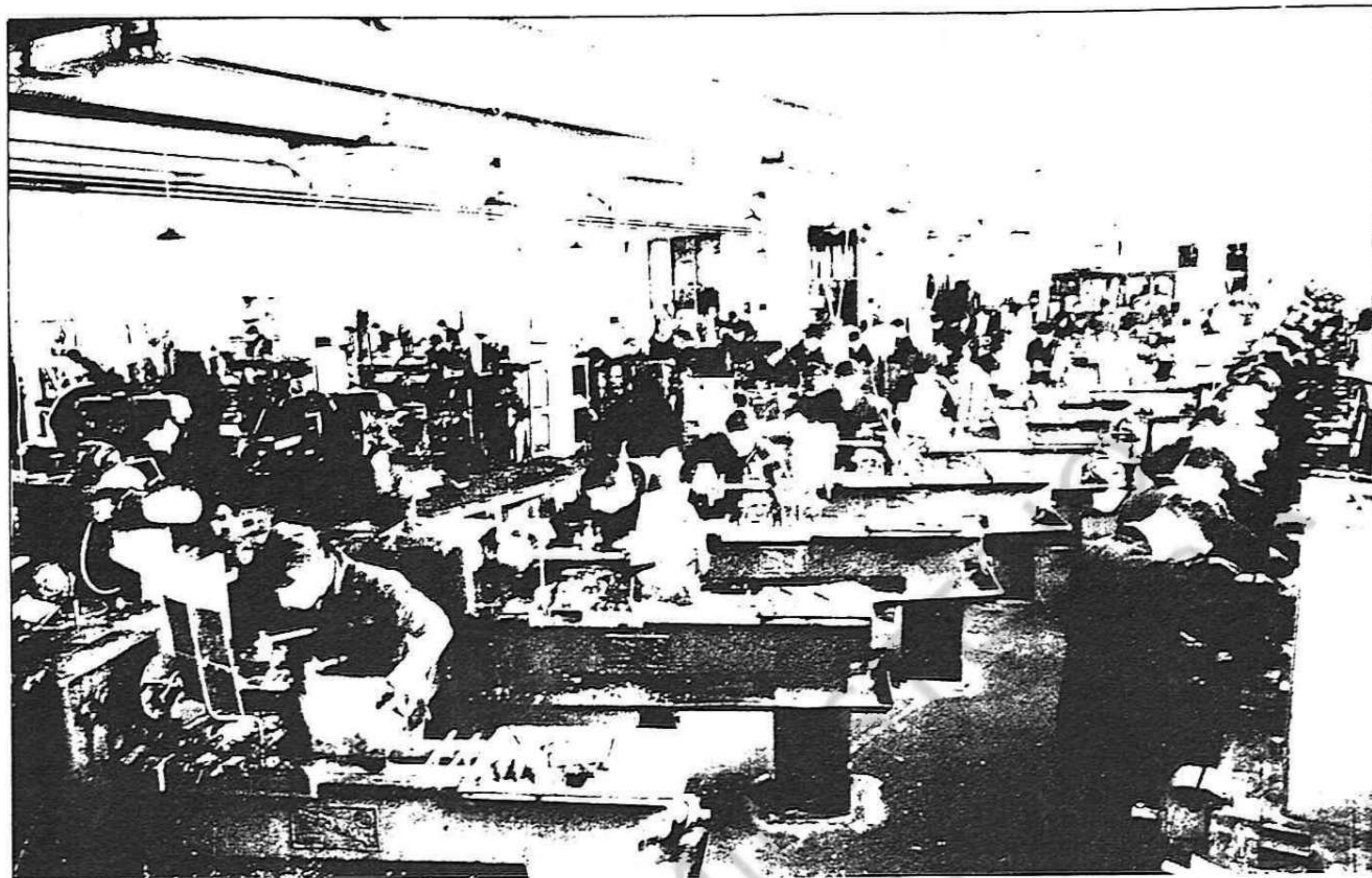
Aunque parezca paradójico el joven no lo es tanto por la edad (hablo de la definición social, no fisiológica o estética) sino por la situación que ocupa en la sociedad. Para verlo mejor tomemos dos ejemplos: Una mujer de 23 años, en cuarto de medicina, con la carrera costada por sus padres y otra mujer de los mismos 23 años pero casada y con tres hijos. A la primera se le permite un comportamiento joven, con problemas de idem y cuatro o cinco admiradores no le caen muy mal, a la segunda se le exigirá un comportamiento muy distinto.

Lo que define pues, y de manera general, al joven es su característica de hijo. De esta primera característica se desprenden otras: dependencia económica, sumisión a la autoridad de los padres, incapacidad legal, etc.

En tanto que jóvenes tienen que buscar un puesto, una forma de estar y vivir en la sociedad ¿frente? a otros que ya lo tienen.



«Envejecimiento» por la vía rápida.



Primera «cadena»... y privilegiado el que tiene acceso a una escuela profesional.

Además de todo ello, los jóvenes están más abiertos a las nuevas ideas (o a las que aparecen como tales aunque sean tan viejas como la explotación).

Parece pues que no hay más remedio que concluir en un sí, existen características diferenciadoras para poder hablar de juventud.

«Hijos de papá» y otros...

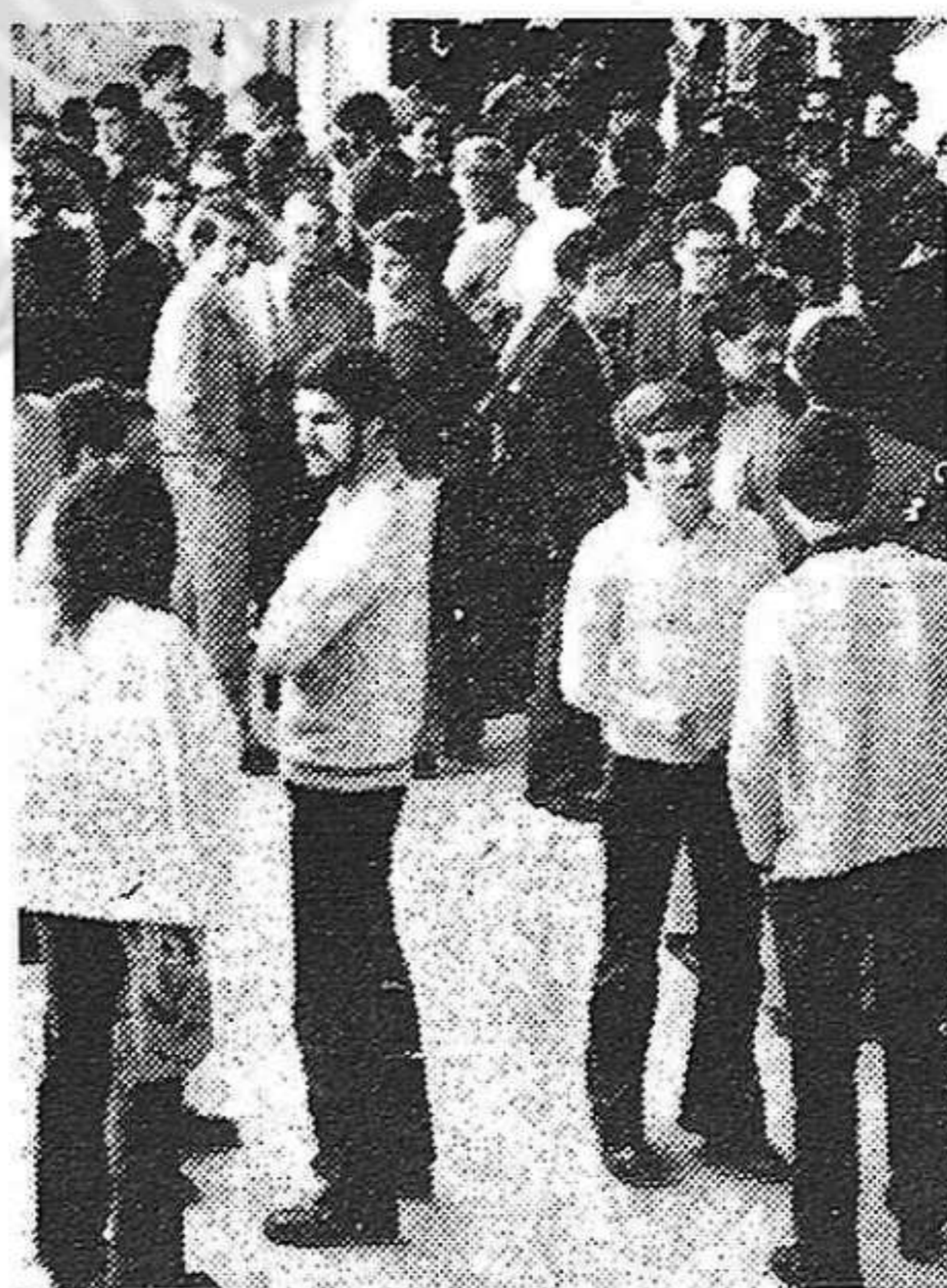
Pese a esta primera constatación sigamos preguntando: ¿Entre el hijo (joven de 17 años) del patrón de una fábrica y el hijo (de la misma edad) de un peón de la misma no hay diferencias y éstas no son más importantes que las características comunes que tienen en tanto que jóvenes (en todos los planos: político, sociológico, psicológico y económico)? Por otro lado ¿un adulto, trabajador en la construcción y el mismo adulto, ministro de gobierno, son igualmente responsables de la sociedad caduca —o lo que sea— que tiene que vivir el joven? En ambos casos nos ahorramos la respuesta.

La importancia del «ángulo».

Y llegamos, pienso al meollo del problema. El joven tiene en tanto que tal características, pero está dentro de un mundo que lo divide la lucha de clases. Ahora bien precisamente por joven vive esa división de manera indirecta, al no estar ligado a la producción. Sufre la lucha de clases en esas mismas características juveniles que no están fuera sino que son consecuencia muy larga de explicar, de la misma lucha de clases. Caso aparte y ejemplar lo constituyen los jóvenes obreros. En la fábrica, en el tajo, pero sobre todo en el momento de lucha sindical ellos aparecen como jóvenes

ante el patrón —que se aprovecha miserablemente de ello— pero no ante el resto de sus compañeros con los que tiene una solidaridad común tengan la edad que tengan. Esta realidad se impone, al joven trabajador, al menos con igual fuerza, que la que vive como joven en el resto de su vida.

Detengámonos un momento y veamos cuál es la visión mutua de jóvenes y adultos en la vida de todos los días. Al darse como «normales», «naturales» estas diferencias entre jóvenes y adultos al no analizar de dónde proceden (estoy hablando en todo momento en



Sin hablar de la discriminación frente a la Universidad.

términos generales) el adulto tiene tendencia a distanciarse de los jóvenes a los que no comprende. Por su parte el joven tiene tendencia a ver en los «viejos» las causas de sus males. De nada sirve decir que esto ha sido siempre así y que pese a ello el mundo sigue adelante, no sirve porque el mundo ahora sufre una crisis profunda, crisis del capitalismo, pero que a nivel de la vida cotidiana aparece como crisis total, de todos y de todo, con la consiguiente pérdida de valores (en buena parte anti-valores) que constituyen el armazón antiguo de la sociedad.

Es en estos momentos en donde la demagogia de lo joven y lo viejo aparece con más fuerza. Es muy fácil distraer la atención de los verdaderos problemas y canalizar hacia una supuesta «lucha de generaciones». No otra cosa es los ataques anti-joven que leemos habitualmente en la prensa, o su reverso toda una literatura exaltando el vigor juvenil o la explosión sexual.

(El conocido intelectual, el profesor Aranguren ha dicho a ese respecto que la sociedad capitalista no tiene otra salida que erotizar a su juventud si no quiere verla politizada).

Ahora bien, concluir que lo mejor sería olvidarse, pues, de los problemas que como jóvenes sufre una buena parte de la población, es no sólo falso sino peligroso. La solución consiste, en mi opinión, en tratar esos problemas o mejor dejar que los jóvenes los traten y defiendan como un momento más de la lucha por una nueva sociedad libre de la explotación del hombre. Pero éste es otro tema para el que no tengo espacio.

ESPECIAL EMIGRACION

después de 36 semanas

A TI ME DIRIJO, LECTOR

«M.O. ESPECIAL EMIGRACION» no ha cumplido aún el año de su lanzamiento. Exactamente 36 semanas. Creo, no obstante, que es un espacio de tiempo suficiente para poder hablar críticamente de su confección semanal. En todo caso, voy a atreverme a hacerlo, dirigiéndome a ti lector, que también tienes y puedes dar una opinión.

En tanto que portavoz de las organizaciones del P.C.E. en la emigración, «M.O.-ESPECIAL EMIGRACION» ha tratado, cada semana, de cumplir su misión informadora, respondiendo a los problemas, preocupaciones y aspiraciones más sentidas del emigrante español en Europa, recogiendo y estimulando las colaboraciones. ¿Lo ha logrado plenamente?

A veces nos llega el eco de quejas inconcretas. Se dice que no se publican informaciones de tal o cual problema o actividad del Partido o de las masas, de tal o cual lugar.

Es verdad. Aunque nuestros corresponsales han proporcionado informaciones importantes, entre ellas la de los malos tratos a los niños emigrados en el Castillo-escuela de la Valette, (escándalo cubierto por el «agregado cultural» de la Embajada de París); sobre la gran lucha de las 800 trabajadoras de la R.C.A. (Lieja); el «virus de la crisis» en los Altos Hornos de Holanda y en la S.R.O. de Zurich; las «zonas prohibidas» para el emigrante en la R.F.A.; aunque hubo el gran «debate» sobre los diferentes niveles de militancia en el Partido, ¿por qué no decirlo?, son muchas las grandes cuestiones de interés, las ideas e iniciativas que se debaten, las experiencias del trabajo de las Células y Comités del Partido, que no tienen su reflejo en nuestras páginas. ¿Por qué?

Porque son pocos los que cogen la pluma para hacer una encuesta, una crónica o una simple noticia de interés general. Y no porque los demás no tengáis algo que decir. Tal vez

porque pensáis que «eso no es asunto vuestro».

Pero, ¿quién sino aquél que vive el problema, o está metido en el cogollo de la acción, puede explicarla mejor? Un periódico como el nuestro carece de muchas cosas y, sobre todo, de dinero. De lo que no puede carecer es de colaboradores, porque están por decenas y decenas entre vosotros; en cada organización del Partido; entre los difusores y lectores. De ahora en adelante, cuando veáis que falta una información en nuestras páginas, empezad por preguntar si se ha enviado.

No pedimos nada a esos «periodistas aficionados» que hacen largos artículos y se enfadan cuando «no caben» en nuestras pequeñas páginas (afortunadamente son raros). Os lo pedimos a los que decís «que no sabéis escribir». No os importen las faltas, si lo que decís es de interés. Me permito un consejo: esforzados por ser breves y claros. Toda información comprende tres partes principales: 1) empezad siempre por el hecho concreto (qué o quién, dónde y cuándo). Es la cabeza. En una información puede faltar lo demás, pero nunca la cabeza; 2) continuar dando la explicación del hecho (cómo, por qué o para qué), sin dar muchas vueltas al asunto; 3) haced vuestra conclusión, (aunque esto no es siempre necesario, si se puede dejar que la saque el propio lector). Y ya está terminada vuestra información. ¿Véis que sencillo es?

Quiero terminar porque, contra mi consejo anterior, ya me estoy alargando demasiado: para que en este nuevo año que comienza nuestras páginas sean más variadas, amenas e instructivas; para ganar miles de nuevos lectores, colaborar todos los que tengáis algo que aportar (una reseña, una foto, un dibujo...) teniendo en cuenta, claro está, el carácter y los fines de nuestro periódico. Manos a la obra y muchos éxitos a todos.

Miguel SEGURA

200m

UTRECHT - HOLANDA

NOCHE DE
FIESTA PARA
«M.O.»

**40.000
pesetas**

DIA 22/11.— Fiesta de «Mundo Obrero» organizada por el Partido Comunista de España en Utrecht, destinada a popularizar el órgano del CC y a recaudar fondos para lograr ya muy pronto su aparición diaria. Cante, baile y otras expresiones artísticas amenizaron la velada. Caracterizaron esta fiesta popular: el atrayente y variado surtido gastronómico donado por militantes, simpatizantes y amigos del partido; la tómbola que dejó un beneficio de más de 20.000 pts; debe destacarse la participación gratuita del cantante uruguayo «Numa» y la simpática y extraordinaria «Niña Amparito», bailaora de flamenco, pero de casta.

Los brigadistas de esta ciudad hicieron una colecta en la sala, de ayuda a «M.O.» diario, recaudando miles de pesetas. Una pareja de simpatizantes subastó una hermosa muñeca que les tocó en la tómbola y entregaron lo recaudado: cerca de 3.000 pts... Estos y otros detalles, que involuntariamente pudiera omitir, dicen más que con palabras pudiera decir de esta fiesta popular caracterizada por un ambiente fraternal entre camaradas y amigos, entre españoles y holandeses. Noche inolvidable que llevó a muchos españoles a decirnos ¿cuándo organizáis la próxima fiesta de M.O.?

En total fueron recaudadas unas 40.000 pesetas para la campaña de los 200 millones.

CORRESPONSAL

PRECIO POR EJEMPLAR:

Bélgica	12	FB
Francia	1,5	FF
R.F.A.	1	DM
Suiza	1	FS
Holanda	1	Fl.
Luxemburgo	12	FL
Gran Bretaña	0,15	L
Suecia	1,5	CS
Dinamarca	2	CD
Canadá	0,80	D
(envío aéreo)		

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: 6 meses, 225 pts. 1 año, 450 pts.
BELGICA: y resto del mundo: 6 meses, 270 F. Belgas; 1 año, 540 F. Belgas.
(gastos de expedición y sobretasa aérea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme F RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte: 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).

— Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.

— Cheques Bancarios 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX: 6, rue de Hoignée - 4521 LE CHERATTE (Belgique).

editorial

*un sueño
vano
pero
peligroso*

NO HAY DEMOCRACIA DISCRIMINATORIA

Aunque conocida por la prensa conviene recordar en sus términos exactos la declaración hecha por Fraga Iribarne el 30 de diciembre. Dice así: «Ni el terrorismo en todas sus formas, ni el comunismo internacional, ni el separatismo tienen nada que esperar. Las provocaciones que han comenzado a aflorar en sucesos como los de Guernica, o en declaraciones de personas cuyas fórmulas fracasadas ya ha juzgado la historia, no sólo no ayudan a las causas legítimas que pretenden invocar, sino que al crear confusiones y justificada alarma, actúan como rémora de las reformas aceptables y como tales deben ser rechazadas por quienes las desean de buena fe».

¡Lamentable! Ni a nivel de lenguaje el ministro de la Gobernación logra deshacerse de las fórmulas fascistas juzgadas y condenadas por cuarenta años de historia de España. Porque fórmula fascista es la de identificar al Partido Comunista de España con un inexistente «comunismo internacional» y a las fuerzas nacionales de los pueblos de Cataluña, Euskadi y Galicia con el «separatismo» y el «terrorismo». Con fórmula semejante («la lucha contra el marxismo, la masonería y el separatismo»), el régimen en que se ha formado Fraga Iribarne provocó la catástrofe de la guerra, secuestró las libertades democráticas e instauró una tiranía totalitaria.

No estamos ante una habilidad táctica para acallar a unos «ultras» que, sin la presencia de Franco y los instrumentos de las Brigadas represivas de la policía, quedan reducidos a su auténtica proporción de corpúsculo fascista. Se trata del sueño, vano pero peligroso, de una clase política (la del régimen de Franco) que no se resigna a ceder el paso a la democracia.



Sueño vano por dos causas esenciales.

Primera: ¿cómo excluir de la realidad española al Partido Comunista de España, que política y orgánicamente representa a una parte considerable del pueblo español? Si así no fuera ¿qué necesidad tendría esa «clase política» de hacer de su eliminación la piedra angular del sistema que trata de reconstruir sobre las ruinas del bunker que se le ha hundido? Una visión mínimamente realista muestra que el Partido Comunista de España es clase obrera, campesinado, fuerzas universitarias y profesionales. ¿Qué sociedad democrática puede merecer ese nombre si la sociedad real española es seccionada de su componente comunista?

¿Cómo excluir de la realidad del Estado español las aspiraciones nacionales de los pueblos catalán, vasco y gallego? La dictadura franquista lo ha intentado, practicando una política represiva, auténtico elemento provocador de separatismo. No lo ha logrado. Y una vez más el reconocimiento de las libertades nacionales de esos pueblos aparece como componente inexcusable del único Estado español democrático posible.



Segunda: para que el sueño discriminatorio pudiera encarnar en una coji-manca solución política, las fuerzas democráticas no comunistas tendrían que caer en la trampa que Fraga les ha tendido. Y no es tal el caso. Junta y Plataforma se reafirman en la opción de la **ruptura democrática**. En el Consell de Cataluña se han unido desde la derecha liberal burguesa a los comunistas. La Asamblea Democrática de Euskadi camina hacia fórmula similar. «No aceptaremos ningún compromiso de poder, ningún compromiso con el poder, que suponga la exclusión de alguna fuerza política del juego democrático», ha reiterado el secretario general del PSOE, Felipe González, en unas declaraciones en las que, al mismo tiempo, desmiente la inaudita

afirmación de Fraga de que en Alemania Federal el Partido Comunista no es legal. Por su parte, el presidente del PSP, Tierno Galván, precisando que disiente de la opinión del Gobierno sobre «el comunismo», subraya, también en declaraciones a un diario: «la democracia hay que organizarla entre todos, sin prejuicios ni exclusiones». Recordemos, finalmente, que don Joaquín Ruiz Giménez expuso cuando la trampa fragista se perfilaba ya, que no formaría parte de ningún gobierno del que fueran excluidos los comunistas.



Siendo vano el sueño discriminatorio de Fraga Iribarne ¿por qué le consideramos peligroso? No tanto por lo que a los comunistas y otros demócratas se refiere. Más bien por cuanto constituye de amenaza para el paso pacífico, sin convulsiones, de la dictadura a la democracia. La «democracia discriminatoria» no es democracia sino continuidad camuflada del monopolio de poder de la clase política del franquismo, con la oferta de inserción en la misma de unos cuantos más. Democracia es lo que el país reclama. Libertades políticas para todos; soberanía del pueblo a través del sufragio universal.

Con sus declaraciones, Fraga Iribarne confirma lo que sostenemos desde el primer momento de la constitución del primer Gobierno del rey impuesto. No es el Gobierno del cambio, sino el del intento de truncar el cambio democrático. Mientras el país real cambia aceleradamente, el sistema sigue anclado en las viejas estructuras fascistas.

Y es que para que sistema político y país real comiencen a marchar al unísono no hay más fórmula (pacífica, cívica, democrática) que la constitución de un verdadero gobierno de reconciliación, un Gobierno Provisional que proceda a la instauración de las libertades democráticas.

Creciente unidad de la fuerzas de oposición desde la derecha liberal a los comunistas

EL CONSELL DE FORCES POLITIQUES de CATALUNYA

El pasado día 30, en Barcelona, se dio a conocer en conferencia de prensa la constitución del CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA. En la conferencia estuvieron presentes representantes (entre paréntesis) de las siguientes organizaciones: Convergencia Democrática de Catalunya (Miguel Roca Junyent y Jordi Pujol), Convergencia socialista de Catalunya (Joan Reventós y Josep Prats), Esquerra Democrática (Jaume Casanovas y Josep Frigola), Esquerra Republicana (Josep Andreu Abelló), Front Nacio-

nal (Joan Cornudella y Joan Antón Colominas), Partit Carlís (Josep Badía y Joan Cabré), Partit Popular (Joan Colominas), Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (Joan Armet), Partit Socialista Unificat (Pere Ardiaca y Antonio Gutiérrez Díaz), Reagrupament Socialista Democràtic (Josep Pallach y Amadeo Cuitó), Unió Democràtica (Antón Canyellas).

He aquí el texto íntegro (en su versión castellana) del documento constitutivo del CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA:

«Las fuerzas políticas abajo firmantes han visto la necesidad de crear un nuevo organismo político de negociación unitaria, abierto a las demás fuerzas de disciplina catalana que quieran incorporarse a él en el futuro y que acepten las bases programáticas, de estrategia y de funcionamiento, que han enmarcado el acuerdo obtenido.

Nace hoy el CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, al que se otorgan, de acuerdo con la voluntad de dar un paso adelante en la organización de la lucha democrática catalana, las siguientes funciones:

a) la orientación, con vocación de dirección, de la política general en función de la ruptura democrática;

b) la negociación unitaria con el resto del Estado español; y

c) la iniciación de un proceso de movilización y negociación que culmine con la constitución de un futuro Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya. A tal fin hará todas las consultas necesarias y solicitará las ayudas y adhesiones que crea precisas.

El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, como organismo político unitario catalán hacia la ruptura democrática propugna el siguiente PROGRAMA:

1) Reivindicar, propiciar e impulsar la constitución de un Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya que asuma el poder en Catalunya, desde el mismo momento de la ruptura democrática, con el compromiso de convocar y celebrar elecciones, en el término más breve posible, para el Parlamento catalán. Este Gobierno Provisional de la Generalitat se constituirá a partir de los principios e instituciones configurados en el Estatuto de 1932, y como primer paso en el ejercicio concreto del derecho de autodeterminación.

2) La amnistía general, que deberá afectar a las responsabilidades políticas y sindicales, y la consiguiente libertad inmediata de todos los presos políticos y la vuelta de los exiliados.

3) El reconocimiento y protección de las libertades democráticas de conciencia, de expresión, de prensa, de asociación, de reunión, de mani-

festación. El reconocimiento y protección del sufragio universal y de las garantías individuales. La instauración de los principios de una justicia independiente. La unidad de jurisdicción.

4) El reconocimiento y protección de la libertad sindical, entendida como el derecho de los trabajadores a organizarse libremente, con independencia de los patronos, del gobierno y de los partidos políticos. El reconocimiento de un auténtico derecho de huelga.

5) La adopción de medidas inmediatas en función de los intereses más urgentes de las clases populares catalanas en el campo de la enseñanza, la política económica y de salarios, la asistencia social, sanitaria y de previsión, la política urbana y agraria.

6) Prestar apoyo para que las situaciones específicas del País Valenciano y de las islas encuentren la solución adecuada, mediante la expresión libremente expresada de sus habitantes, formulación que se hace extensiva al resto de los pueblos del Estado español.

7) Prestar apoyo a la constitución de un Gobierno Provisional del Estado español que se comprometa a convocar rápidamente unas Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, las cuales, dentro del marco de las instituciones, libertades, derechos y garantías citados en los párrafos anteriores, configurarán las nuevas instituciones políticas del Estado español, con lo que pondrán fin al período provisional.

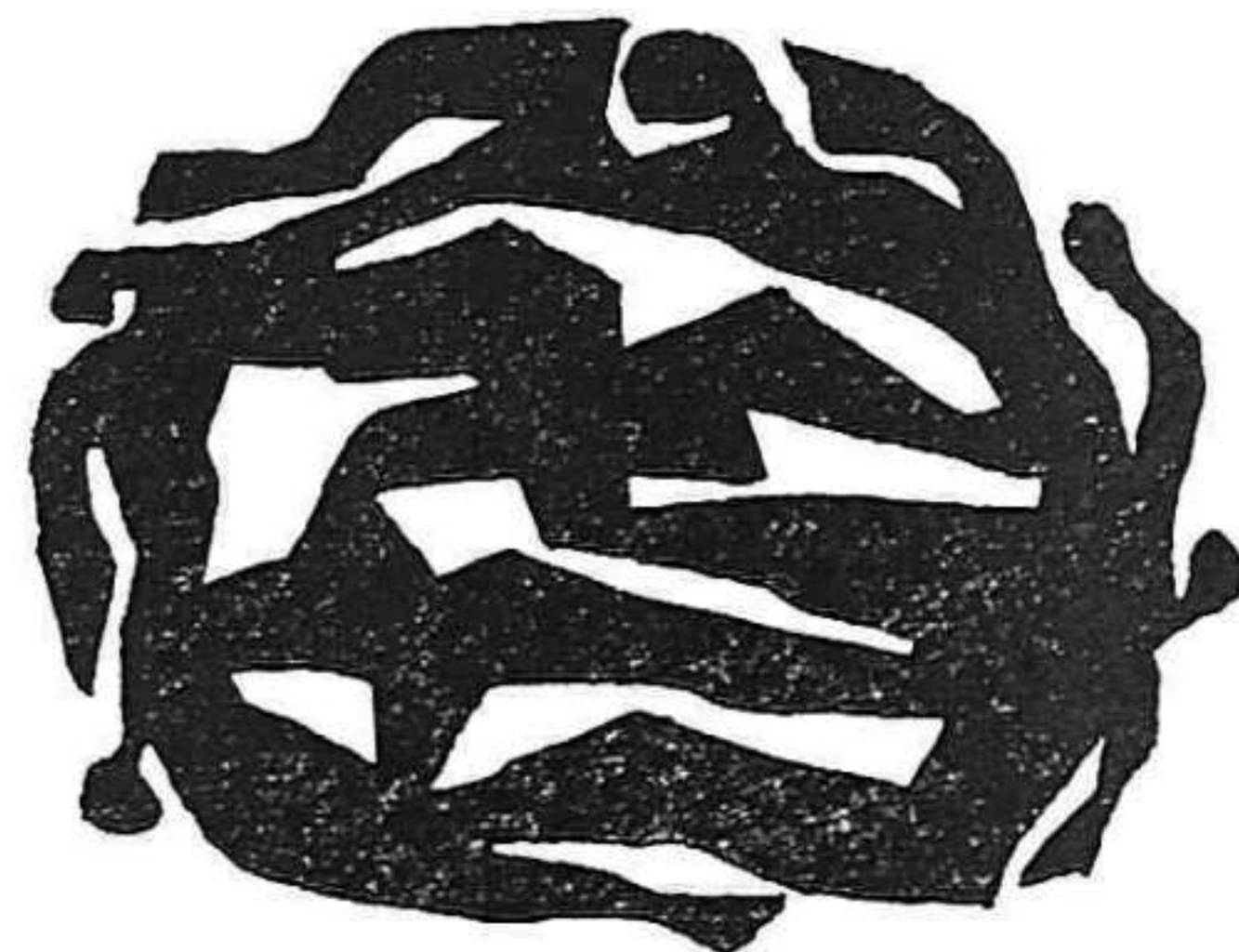
Para llevar a cabo este PROGRAMA, el CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA se propone:

— Denunciar conjuntamente cualquiera de las soluciones continuistas del régimen franquista;

— fomentar la movilización popular y darle apoyo para que levante el nivel de las luchas sectoriales y las conduzca hacia acciones generalizadas cada vez más amplias y intensas;

— tomar posiciones conjuntas para clarificar la situación política de cada momento concreto;

— como contribución a la lucha unitaria, las fuerzas políticas abajo firmantes se comprometen a que



sus formas y métodos propios de trabajo no entren en contradicción con las líneas estratégicas comúnmente aceptadas.

El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, en el momento de constituirse formalmente, quiere subrayar en especial que:

— se esforzará por mantener las relaciones más estrechas posibles, especialmente con los órganos unitarios representativos del País Valenciano y de las islas, y con los de los demás pueblos del Estado español, en función del común interés por la democracia y la conquista de las libertades nacionales;

— participará de una manera activa en la búsqueda de un entendimiento democrático a nivel de todo el Estado español y propiciará la constitución de un solo organismo con el que poder pactar en representación de Cataluña.

El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA es consciente de la importancia del papel de la Asamblea de Catalunya como plataforma de amplia unidad y movilización popular en la lucha por las libertades democráticas y nacionales de Cataluña. En este sentido, se propone colaborar con ella activamente y abrir con ella un amplio diálogo. Con la Asamblea y con las fuerzas sindicales, políticas y sociales catalanas, se propone iniciar también el amplio debate necesario para la constitución del Gobierno Provisional de la Generalitat de Cataluña.

Este acuerdo fundacional se toma con la voluntad de que la más alta institución catalana, representada por el presidente de la Generalitat, asuma el papel esencial que le corresponde en el proceso de constitución del Gobierno Provisional.

El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, en cuanto a su funcionamiento se ajustará —sin perjuicio de la elaboración de un protocolo específico sobre este punto— a las siguientes normas:

1. Será precisa la unanimidad para modificar o ampliar la declaración constituyente, para la incorporación o separación de miembros y para la aprobación de protocolos de funcionamiento.

2. Será precisa una mayoría calificada de 4/5 partes para decisiones consideradas importantes por cualquier miembro.

3. Los demás acuerdos se tomarán por mayoría simple.

4. La minoría discrepante tendrá siempre derecho a dar a conocer su opinión.

Cataluña,
23 de diciembre de 1975

Uno de los juicios políticos más importantes de los últimos años puede tener lugar en cualquier momento. Se trata del Consejo de Guerra contra un jefe y ocho oficiales del Ejército, detenidos en julio de 1975.

Recordemos que la autoridad judicial de la Iª Región Militar dio por concluido el sumario y elevó a plenario la causa de los nueve encausados. Otro jefe y dos oficiales fueron sobreidos. Un capitán del Ejército del Aire había sido declarado en rebeldía. Los encarcelados fueron trasladados a Hoyo de Manzanares (Madrid); el fiscal pide para ellos penas que van de 12 a 3 años de prisión.

Las fuentes oficiales guardan riguroso silencio en cuanto al contenido del proceso y sólo han dicho que se imputa a estos militares el **delito de sedición**. Pero se sabe que tras ese término jurídico se oculta la acusación de pertenecer a la Unión Militar Democrática. Y, formen o no parte de esa organización, el régimen quiere hacer del juicio contra dichos oficiales, el **juicio contra la Unión Militar Democrática**. Y, en el fondo, contra el Ejército que estos oficiales simbolizan. No el Ejército de los Iniesta, Campano, Galera Paniagua y otros que ponen su espada contra el pueblo, al servicio de mezquinos intereses; a éstos, además de darles prebendas, se les permite opinar libremente y hacer política. Ese Consejo de Guerra va contra los militares que se preocupan en primer lugar de los problemas de las Fuerzas Armadas y también de los de nuestro pueblo y nuestro país; que exigen sean respetados los derechos humanos y las libertades; que no quieren ser meros agentes policiales de un poder opresor basado en el secuestro de la soberanía popular, sino verdaderos profesionales de la defensa y la seguridad nacionales, a las órdenes de un régimen que sea expresión de la voluntad popular ejercida libre y democráticamente; un Ejército técnicamente eficaz y que, reconciliado plenamente con el pueblo al liberarse de toda función represiva, recupere ante él su prestigio y dignidad. A estos militares que el pueblo considera realmente patriotas, el régimen actual los persigue como reos de sedición.

El juancarlismo, que adolece del vicio de origen de haber sido impuesto al pueblo por la fuerza, necesita que el Ejército le mantenga en el poder, que siga ejerciendo contra el pueblo el mismo papel que con Franco. Papel que no aceptan la Unión Militar Democrática y otros muchos oficiales. Es por lo que estos nueve militares, que fueron detenidos por Franco, van a ser juzgados por Juan Carlos. A ellos ni tan siquiera se les ha aplicado el raquítico indulto. Con ellos no ha ejercido Juan Carlos su pregonado «compañerismo».

Se quiere hacer en estos nueve oficiales un escarmiento ejemplar. Se quiere contener con este juicio el rápido crecimiento y la influencia que va tomando en el Ejército la Unión Militar Democrática. Se quiere contener el proceso de convergencia pueblo-ejército que está en marcha. Eso es lo que le va a dar una gran significación política. Todas las fuerzas populares y democráticas hemos de ser conscientes de ello. Hemos de

Libertad para los militares patriotas

hacer todo lo posible para que los oficiales encausados, y todos los que en el Ejército piensan como ellos, sientan que su causa es la de todos los demócratas, la del pueblo. La defensa de estos oficiales patriotas hay que colocarla en el centro de nuestra actividad.

La anulación del proceso, el sobreseimiento de los nueve encartados y que le sea levantada al Capitán Domínguez la situación de rebeldía debe ser una exigencia de todas las Juntas Democráticas y demás plataformas unitarias, de los movimientos de masas, de los partidos políticos, de asociaciones y colegios profesionales, etc. Hay que incorporar a toda la campaña por la amnistía, como han hecho los 2.500 funcionarios en su escrito, la petición de que dicha amnistía alcance también a estos diez oficiales.

Llamamos igualmente a todos los oficiales de las Fuerzas Armadas a defender con energía a sus compañeros, porque haciéndolo así se defienden a sí mismos y defienden el honor y el porvenir del Ejército.

La demanda de libertad para Luis Otero, Fermín Ibarra, Valero Ramos, Martín Consuegra y sus compañeros, debe resonar urgentemente en cuarteles y dependencias militares, en los centros de trabajo y estudio, en pueblos y ciudades.

El intento represivo del régimen contra los militares patriotas hay que transformarlo en una potente palanca para avanzar en el acercamiento del pueblo y el Ejército, para la conquista de la democracia y de una sociedad más justa.

Fabio ESPINOSA



LUIS OTERO FERNANDEZ: Comandante del Arma de Ingenieros, 43 años, casado, 5 hijos. Destino: Jefatura Técnica de Planificación del E.M.C. Aparejador. Especialidades militares: Curso de Transmisiones y Diplomado en Electrónica y en Informática.— **RESTITUTO VALERO RAMOS:** Capitán de Infantería, 39 años, casado, 5 hijos. Destino: Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares. Especialidades militares: Diplomado en Paracaidismo.— **ANTONIO GARCIA MARQUEZ:** Capitán de Artillería, 34 años, casado, una hija. Destino: Parque de Material de Artillería de Madrid.— **JOSE GEILEIN GARCIA MIRANDA:** Capitán de Infantería, 30 años. Destino: profesor en la Academia de Infantería de Toledo. Especialidades militares: diplomado en Paracaidismo, Filodirigidos y Radar.— **FERMIN IBARRA RENES:** Capitán de Artillería, 38 años, casado, 5 hijos. Destino: Estado Mayor Central. Especialidades militares: Diplomado en Electrónica, en Informática y en Organización y Métodos.— **JOSE FORTES BOUZAN:** Capitán de Infantería, 41 años, casado, 5 hijos. Des-

Juicio contra la U.M.D.

tino: Parque Automovilístico de la VIII R.M. (La Coruña). Licenciado en Filosofía y Letras (Historia).— **MANUEL FERNANDEZ LAGO:** Capitán de Caballería E.M., 36 años, soltero. Destino: Estado Mayor Central. Especialidades militares: Diplomado en Paracaidismo. Carros, Automóviles y Operaciones Especiales.— **JESUS MARTIN CONSUEGRA:** Capitán de Infantería, 34 años, casado, 2 hijos. Destino: Estado Mayor Central. Licenciado en Filosofía y Letras (Psicología). Especialidades militares: Diplomado en Paracaidismo y Psicología.— **JESUS RUIZ CILLERO:** Capitán de Aviación S.V., 35 años, soltero. Destino: piloto de Phantom, en la Escuela de Reactores.— **JOSE IGNACIO DOMINGUEZ MARTIN-SANCHEZ** (exiliado): Capitán de Aviación S.V., 31 años, soltero. Destino: Piloto de reactores, en el 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.

F. POLISARIO
¡ SAHARA VENCERA !



¡ INDEPENDENCIA COMPLETA
PARA EL PUEBLO SAHARAUI !

Cartell d' "Amigos del Pueblo Saharaui"

Apelando a un truco con el que se pretendía encubrir la dominación colonial, el franquismo declaró el Sahara Occidental provincia española. La pretendida provincia española ha sido vendida a cambio de una participación, para los monopolios españoles, en la explotación de los fosfatos.

El Frente Polisario y el pueblo saharauí se alzan contra la dominación marroquí y ya luchan frente a ella, armas en mano. Por su parte, Argelia no se resigna a esta solución. En represalia, ha expulsado a millares de marroquíes de su territorio y ha concentrado tropas en las fronteras con Marruecos y el Sahara Occidental. Aparecen riesgos de guerra que sería peligroso subestimar. ¡ Buen «debut» de Juan Carlos en política internacional!

La marcha obrera

Standard Eléctrica S. A. (ITT)

(Una información preparada por J.M.)

STANDARD ELECTRICA S.A. (SESA), filial de la multinacional yanqui ITT (filiales en más de 40 países). De esa ITT que no sólo extrae enormes beneficios de todo el mundo sino cuyos tentáculos se confunden con los de la CIA en no pocas intervenciones políticas imperialistas (recuérdese el golpe fascista de Chile).

STANDARD ELECTRICA S.A. En los casi cuarenta años de franquismo creció desde la vieja fábrica de Ramírez del Prado hasta la espléndida fábrica de Villaverde y la que no lo es menos de Toledo. Más la dedicada a construcción de cables de Maliaño (Santander). Y su filial de CITESA (fabricación de aparatos telefónicos). Y el Laboratorio de Investigación de Barajas. Además de otras instalaciones en distintos puntos del país. Oficinas centrales de la empresa en un lujoso edificio de la calle Lista, Madrid.

STANDARD ELECTRICA S.A. Triunfo de las candidaturas obreras democráticas en las últimas elecciones de enlaces y vocales del Jurado, en candidaturas sostenidas por Comisiones Obreras. En noviembre 1975 comenzó la negociación de un nuevo Convenio. En el anteproyecto obrero, elaborado a partir de una intensa encuesta y reuniones, se reclama:

11.621 pts de aumento lineal salarial; igualdad de horario de trabajo semanal en oficinas y talleres (40 horas); comisión para el estudio de la reclasificación profesional; paga de beneficios igual para todos los trabajadores; jubilación a los 60 años (cien por cien del salario real); readmisión de despedidos; libertad de expresión y reunión.

En apoyo de sus demandas, presentadas y sostenidas por el Jurado, los miles de trabajadores de STANDARD iniciaron la acción: desde el 5 de diciembre, 4 horas de huelga diarias en la casi totalidad de los centros, boicot a las horas extra, ritmo lento. La reducción de ingresos de los trabajadores ha aconsejado el lanzamiento de una campaña de sostén económico a los más necesitados en la que a fines de diciembre se había colectado millón y medio de pts. Nuestro compañero J.M. relata seguidamente algunos aspectos de la batalla solidaria.

PARA EL FONDO DE RESISTENCIA

En muchos talleres de STANDARD hay máquinas automáticas para el suministro de café, previa la introducción en las mismas de una moneda de 5 pts. Las monedas se depositan, desde que comenzó la campaña, en las bolsas insta-

ladas en los distintos centros. Se renuncia al café, pero el FONDO DE RESISTENCIA crece.

Los «botones», como todos los años, han solicitado el «aguinaldo». Esta vez han pasado los «botes» pero para

entregar lo colectado al Fondo.

Una obrera lanzó una «lotería privada». Mil papeletas a 25 pts. Total: 25.000 pts. Cinco mil destinadas al «premio» y el resto para el Fondo. Seguidamente otra obrera ha repetido la «lotería». Y una tercera obrera ha decidido entregar la totalidad de sus ingresos de diciembre, para el mismo fin, ya que —dijo—: «mi marido trabaja en otro sitio. Con lo que gana nos apañaremos».

En el Laboratorio (Barajas) se ha subastado un cuadro donado por un pintor. Se obtuvieron 60.000 pts. Y el «ganador» ha enviado la pintura al Jurado de la factoría de Villaverde, donde de nuevo se ha obtenido una elevada cantidad por el cuadro «ambulante». Según noticias, el segundo «ganador» lo ha enviado a su vez a los compañeros de Ramírez de Prado.

En la asamblea-coloquio de la Asociación de Vecinos de Moratalaz (con asistencia, e intervención del dirigente obrero Julián Ariza), tras una breve intervención de un obrero de STANDARD, se recaudaron a la salida varios miles más de pesetas. Un billete de mil iba acompañado de esta nota: «Esta Nochebuena no habrá en mi casa ni turrón, ni pollo, ni pavo. Prefiero en-

grosar el Fondo para el mantenimiento de la huelga».

En otra asamblea, uno de los asistentes interviene para decir, más o menos: «He consultado con mi mujer, y como Dios no nos ha dado hijos, y hay compañeros que tienen 3, 4 ó más, estamos dispuestos a recoger algunos mientras dure nuestra lucha. Estarán en nuestra casa como si fueran hijos nuestros».

EL FESTIN DE LOS «SUPERDIRECTIVOS»

Son 945 (muchos de los cuales nadie sabe lo que «dirigen», pero sí lo que «digieren»). Representan aproximadamente el 3,78 por ciento de la plantilla general de STANDARD. En la «nómina especial» tienen una retribución media anual, por persona, de UN MILLON, OCHENTA MIL PTS. Como parte de ellos no alcanzan esa media, quiere decirse que una serie —crecida— de «superdirectivos» perciben bastantes millones al año.

En suma, menos del 4 por ciento absorbe el 28,5 por ciento —más de la cuarta parte— de la masa de salarios y sueldos de la empresa.

(Datos recogidos de la Hoja Informativa del Jurado de Empresa nº 4-75, del 12 diciembre 75).

NEGOCIOS Y BENEFICIOS DE STANDARD

De 1960 a 1974:

Ventas, multiplicadas por 18,19; beneficios netos, multiplicados por 13,44; patrimonio neto, multiplicado por 9,43.

SALARIOS

En el año 1975 bastante más inferiores, en igualdad de categoría, a los percibidos en SEAT, PEGASO, FASA.

De 1960 a 1974, el salario medio anual se multiplicó por 5,33 (el beneficio neto —pero no real, pues una parte considerable es ocultada con artificios contables— por 13,44). El número de obreros y empleados, en ese mismo período, sólo se multiplicó por 2,84. El tanto por ciento que, sobre el volumen de ventas, representa la masa total de salarios, descendió del 31,9 por ciento en 1960, al 29,8 por ciento en 1965 y al 26,6 por ciento en 1974.



ESPAÑA Y EUROPA

De «gobierno de embajadores» han calificado algunos comentaristas la versión juancarlista del gobierno Arias, destacando el inusitado porcentaje de embajadores (unos en ejercicio, otros en el pasado) que han sido llamados a integrarlo. Quizá detrás de este rasgo superficial, se esconda algo más interesante sobre los criterios que han prevalecido en la constitución del actual gobierno. En realidad, es un gobierno preparado en gran parte **hacia fuera**, y en cuya composición se han cuidado en particular los aspectos más susceptibles de impactar a la opinión europea.

Muy pronto, Areilza en su viaje a París, Fraga en declaraciones a diversos periódicos, han dejado claros los propósitos que inspiran hoy la política gubernamental en ese orden: hacer olvidar el **continuismo** que el actual poder encarna con respecto al régimen franquista repudiado por Europa (continuismo que no está sólo en las instituciones), alimentar el mito de un Juan Carlos «liberalizador», «democratizador»; sembrar la ilusión en la opinión internacional de que «el cambio» en España es poco menos que «cosa hecha», y lograr así modificar el estatuto europeo, e internacional de España, abriendo el paso a su entrada en el Parlamento Europeo, el Mercado Común, etc.

Acompañan esa política de «democratización hacia fuera», con cierta dosis de anticomunismo, pensando encontrar así acogida favorable en sectores de la derecha europea y disimular la distancia abismal entre las palabras «democratizadoras» y los hechos: la realidad de las leyes que se siguen aplicando en España, la negativa a una amnistía, la inexistencia de libertades, no ya para los comunistas, sino para el conjunto de las fuerzas políticas que de verdad quieren que se instaure en nuestro país un juego democrático.

¿Qué posibilidades de éxito tiene este esfuerzo del Gobierno por presentar, de cara al exterior, una fachada renovada que permita, sin un verdadero cambio en España, abrir las puertas de Europa?

Creemos que la experiencia de las últimas semanas permite ya indicar que las cosas no le van bien al Go-

bierno, tampoco en ese terreno; y que su desgaste se está operando a un ritmo bastante rápido.

Recordemos que Europa se puso en pie, en el pasado septiembre, contra las ejecuciones dictadas por el Gobierno Arias. Fue uno de los movimientos políticos más amplios conocidos desde la Segunda Guerra Mundial, con la participación unida de socialistas, comunistas, cristianos, liberales y demócratas, que tuvo un fuerte impacto sobre la actitud de los gobiernos. En la base de ese movimiento no estaba sólo el problema de las condenas de muerte: estaba una toma de conciencia de que el restablecimiento de la democracia en España es hoy una necesidad para Europa.

Ese problema sigue en pie. Y ni los partidos socialistas y socialdemócratas, ni la democracia cristiana (concretamente en los sectores que deciden la política italiana), por no hablar de otras fuerzas, manifiestan ninguna disposición a entrar en el juego de un Fraga o un Areilza. Más bien lo contrario. En este caso, los sentimientos de las grandes masas vienen a coincidir con lo que es el aspecto jurídico del problema: el Tratado de Roma especifica claramente que la Comunidad Europea está abierta a países **que tengan un sistema democrático**. Y la monarquía juancarlista sigue siendo la negación más descarada de **todas** las libertades democráticas, de **todos** los elementos que integran los sistemas políticos occidentales; ni partidos, ni sufragio, ni Parlamento elegido, ni libertades políticas, ni libertad sindical; y a la vez, rechazo de la amnistía para presos y exiliados...

También querría Areilza, calzando quizá las botas de López Bravo, provocar «aperturas en el Este»; serían para él un modo de presionar sobre los gobiernos socialdemócratas de Occidente. Estamos convencidos de que no logrará nada en ese campo. La no existencia de relaciones diplomáticas por parte de todos los países socialistas de Europa refleja la solidaridad de éstos con la causa democrática española; y responde a la vez a una exigencia **internacional** para consolidar un sistema de segu-

ridad europea: la necesidad de que tal sistema tenga un contenido antifascista y contribuya a democratizar las relaciones entre los Estados de nuestro continente.

Hablando de los países socialistas, no podemos dejar de anotar la excepción que representa la actitud de la República Popular China. En este aspecto, que a nosotros nos afecta de un modo más particular, lo mismo que en otros aspectos de su política internacional, la R.P. China manifiesta un desprecio completo de lo que son los intereses más obvios de la causa popular y revolucionaria. Es lo menos que se puede decir.

No queremos cerrar los ojos ante las zonas donde la maniobra del «juancarlisto democratizador» encuentra evidentes apoyos: primero, en la política norteamericana y, concretamente en Europa, en el Gobierno de Giscard d'Estaing; pero incluso en estas zonas, se observa cada vez menos confianza y más molestia; es muy difícil «jalearse» una «renovación» cuando el mismo Arias sigue encabezando el Gobierno, cuando ni siquiera hay amnistía para presos políticos, cuando la distancia entre las promesas y la realidad es tan excesiva. La idea de que el actual Gobierno está condenado a una vida muy corta cunde incluso entre quienes jugaron desde el principio la carta del juancarlisto.

En cambio, crece en muy amplios sectores obreros y populares, la voluntad de dar un impulso y una amplitud mucho mayores a todas las actividades europeas que sirvan para manifestar la solidaridad y el apoyo a la lucha del pueblo español por imponer la ruptura democrática. En este orden, lo que se puso en marcha en septiembre sigue existiendo. Y sobre todo, unas posibilidades unitarias extraordinarias. Ello se materializa, por ejemplo en Italia, en la constitución de un Comité por la libertad de España del que forman parte todos los partidos del arco constitucional italiano, comunista, socialista, socialdemócrata, demócrata cristiano etc. En Grecia, y en otros países, se forman o funcionan, movimientos de amplia unidad. Recientemente, la prensa inglesa ha dado a conocer que los principales dirigentes de los Trade Unions, junto con un grupo de diputados del Partido Laborista, han tomado la iniciativa de una Conferencia para desarrollar la solidaridad de los trabajadores británicos con la lucha por la democracia en España.

El acercamiento de España a Europa es una realidad; está en marcha; pero es un proceso condicionado por la exigencia de un cambio democrático en España.

A PROPOSITO DE UNA NOTA DE "L'HUMANITÉ"

L'HUMANITE del 17 de diciembre pasado publicó un suelto titulado «Acerca de una declaración de Santiago Carrillo»: en él reproduce dos párrafos sacados de una entrevista de nuestro camarada al periódico italiano STAMPA,

y agrega unos comentarios manifestando su desacuerdo con lo dicho por el Secretario General del P.C.E.

En sí, no nos parece nada negativo que haya una discusión pública entre comunistas sobre temas de desacuerdo. Cuando entre dos partidos las relaciones se desarrollan en un clima amistoso —como hoy entre el PCF y nosotros— tal discusión puede ser aún más fructífera.

No creemos, sin embargo, que la nota de L'HUMANITE sea un ejemplo de una discusión así; nos tememos que

las citas unilaterales de la entrevista de Santiago Carrillo puedan sembrar confusión.

¿En qué manifiesta su discrepancia L'HUMANITE? Sobre nuestra actitud ante los problemas de la integración europea y sobre la necesidad de superar «el viejo internacionalismo» y de adaptar el internacionalismo a las realidades de la época en que estamos viviendo y luchando.

Tratándose de esos temas (sobre los

(sigue en pág. 8)

Marcelino y "Nico" en Cataluña

" No queremos más leyes sindicales.

Queremos libertades sindicales "



MARCELINO CAMACHO

«Estamos al comienzo de una nueva etapa histórica, pero no por los cambios producidos arriba, sino por las presiones que se producen abajo».

«Para acabar con las dos Españas sería necesario empezar por dar una amnistía. La reconciliación nacional se encontrará a través de la amnistía, como primer paso a dar. Tengamos en cuenta que dejamos allí (en las cárceles) al 75 por ciento de compañeros».

«Si el movimiento obrero se escinde en diversos sindicatos pierde la fuerza. El pluralismo sindical no es necesario. La unidad, vital. Y esta unidad debe englobar el respeto por las minorías. Somos trabajadores homogéneos en lo económico, pero no en lo político... No queremos más leyes sindicales. Queremos libertades sindicales, y nosotros, luego, ya nos arreglaremos... la libertad sindical y un sindicalismo de clase no son negociables. No estamos dispuestos a hacer una operación retorno».

«El Sindicato debe ser independiente y autónomo. Y cuando hablamos de todos los partidos decimos de todos los partidos. Y cuando hablamos de todos los Estados incluimos el Estado socialista»... «En definitiva, los trabajadores deben tener la última palabra».

(en la rueda de prensa celebrada en Barcelona).

NICOLAS SARTORIUS

«La clase obrera va a ser el factor esencial en las transformaciones económicas y sociales que el momento necesita... Ni de espaldas ni en contra de los movimientos obreros será posible acometer el futuro. Estos van a ser el motor fundamental en ese camino hacia el restablecimiento de las plenas libertades cívicas... Hemos de aprovechar al máximo las oportunidades para seguir insistiendo en las conquistas democráticas, en la oposición contra los últimos decretos económicos, que son un ataque frontal a los intereses de los trabajadores, y en la amnistía... Puede que estemos en un momento de transición que posiblemente facilite el paso a esa democracia que todos deseamos. Pero considero muy difícil consumarla desde la actual situación política... El movimiento obrero no tiene que tener ningún ministro en el Gobierno. Puede haber y debe haber representantes que intervengan en las decisiones. Pero ante todo debe mantener su independencia».

«Somos partidarios de la unidad sindical, dado que en una situación de dominio de los grandes monopolios y de las multinacionales, la división sindical es un suicidio de la clase obrera. Somos partidarios del sindicalismo unitario, pero no impuesto por nadie, que no dependa de ningún decreto, sino que sea fruto de asambleas y congresos; unidad en la que todas las tendencias del movimiento obrero se sientan a gusto, todos participen y nadie sea marginado».

(en la rueda de prensa celebrada en Barcelona).

(viene de la pág. 7)

cuales efectivamente las posiciones del PCF y del PCE no son idénticas) nos sorprende que L'HUMANITE tome pie de una interviú de Santiago Carrillo en un periódico italiano, cuando las tesis básicas de lo que en esta interviú se dice figuran claramente expuestas en el Manifiesto-Programa aprobado por la IIª Conferencia Nacional del P.C.E.

En ese Manifiesto se puede leer:

«El Partido Comunista de España considera su propia lucha como parte de las luchas de las fuerzas obreras y democráticas en Europa por dar una salida positiva a la crisis económica... abrir una vía democrática al avance hacia el socialismo. El desarrollo objetivo de las fuerzas productivas engendra una necesidad cre-

ciente de dar una respuesta a nivel europeo a una serie de cuestiones económicas e incluso políticas... A la Europa de los monopolios oponemos la Europa de los pueblos» (pag. 102-103).

A la necesidad de que el internacionalismo hoy, conservando relaciones de cooperación con los partidos que gobiernan en los países del Este, otorgue una importancia primordial a las relaciones con los comunistas y otras fuerzas que luchan en Europa Occidental en condiciones parecidas a las nuestras, está dedicado un apartado del Manifiesto-Programa, bajo el título: «NECESIDAD DE UNA COORDINACION DE LA LUCHA DE CLASES EN LA EUROPA CAPITALISTA».

Por otra parte, L'HUMANITE se pro-

nuncia contra un «bloque occidental sudeuropeo». Pero tal «bloque» no figura en la interviú ni en el Programa. Inventar molinos de viento, y luego arremeter contra ellos, no lo consideramos buen método de discusión.

De lo que sí estamos convencidos es de que, en la elaboración de una estrategia de avance democrático al socialismo, aparecen una serie de rasgos semejantes entre los partidos de diferentes países capitalistas. Y de que estas formas nuevas de socialismo, que se preparan en países industrialmente avanzados, tendrán necesariamente una influencia, importante y positiva, en el proceso de la revolución socialista, que es un proceso mundial. También sobre este punto nuestro Manifiesto-Programa deja nuestra postura muy clara.